



DECRETO ALCALDICIO N° 0000001636

Quintero,

15 JUN. 2012

VISTOS :

La solicitud de Patente Comercial presentada con fecha 23 de Mayo del 2012 a nombre de **Empresa Comercial Victoria Limitada, Cedula de Identidad N° 76.208.044-1**, Domiciliado en Calle Estrella de Chile N°180, Quintero, para funcionar en Calle Estrella de Chile N°150, Quintero, en el Giro de Arriendo de Maquinas.

Lo establecido en la Ley N° 3.063, de Rentas Municipales y Lo establecido en Ley N° 20.280 de Fecha 04/07/2008.

Las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

OTÓRGUESE, Patente Comercial con Giro en Arriendo de Maquinas a contar del día 31 de Mayo del 2012 hasta 30 de Junio del 2012, con posterior enrolamiento de dicha Patente correspondiente a primer semestre 2012 (periodo de Julio a Diciembre del 2012), a **Empresa Comercial Victoria Limitada, Cedula de Identidad N° 76.208.044-1**, para funcionar en Calle Estrella de Chile N°150.

Anótese, Comuníquese, Cúmplase y Archívese.



DISTRIBUCION:

1. Interesado
 2. Alcaldía
 3. Secretaría Municipal
 4. Director de Control
 5. Dirección de Finanzas
 - 6.-Sección Patentes Comerciales
- JVZYGS/MIVP/ERR/rago